ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 2 DE MARZO DE 2022.

Siendo las tres y veintitrés de la tarde (3:23 p.m.) el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Paz de la Presidencia de la República, se contó con la asistencia, del ministro de la JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN, la ministra de Salud, Presidencia, encargada, IVETTE BERRÍO; la ministra de Obras Públicas, encargada, LIBRADA DE FRÍAS; el ministro de Desarrollo Agropecuario, encargado, MARIO ROGNONI A.; el ministro consejero para inversión privada, JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI, la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUIZ CANO, el ministro consejero para Asuntos Agropecuarios, CARLOS SALCEDO ZALDÍVAR; secretario de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, HARLEY JAMES MITCHELL; el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA; el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO; la ministra de Gobierno, encargada, JUANA LÓPEZ; el ministro de Comercio e Industrias, encargado, CARLOS SOSA; la ministra de Relaciones Exteriores, encargada, MARTA ELIDA GORDÓN; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA ACEVEDO; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCION; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO; la ministra de Cultura, GISELLE GONZÁLEZ VILLARUÉ; el contralor general de la República, GERARDO SOLÍS y el director general de PANDEPORTES, HÉCTOR BRANDS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procede a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procede a dar lectura al Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión de 23 de febrero de 2022.
- IV. Consideración de los siguientes temas:

## MINISTERIO DE SALUD.

1. Presentación "Informe de situación del COVID-19 en el territorio nacional" por la ministra de Salud, encargada, Ivette Berrío y el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino.

Cortesía de sala: doctora Lourdes Moreno, directora de Epidemiología, encargada; doctor Jorge Victoria, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la doctora Melva Cruz, directora de Salud Pública, encargada.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º27-22, que aprueba la incorporación de la suma de veinticuatro millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y un balboas con 41/100 (B/. 24,223,451.41) al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), para compensar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica por los aportes otorgados a sus clientes con tarifa de Baja Tensión Simple (BTS) y consumo de hasta 300 kWh mensuales, durante el segundo semestre de 2021.

Cortesía de sala: ingeniero Francisco Álvarez, director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE).

- V. Lo que proponga el Excelentísimo Señor Presidente de la República.
- VI. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se sometió a la aprobación del Consejo de Gabinete el acta de la sesión celebrada el 23 de febrero de 2022, aprobada por unanimidad.

IV. Consideración de los siguientes temas:

### MINISTERIO DE SALUD

1. Presentación "Informe de situación del COVID-19 en el territorio nacional" por la ministra de Salud, encargada, Ivette Berrío.

La doctora Melva Cruz, directora de Salud Pública, encargada, informó que en nuestro país para la fecha de 2 de marzo de 2022 se reportan 756,085 casos confirmados, nuevos casos, 232, nuevas defunciones 4 (se notifican 4 defunciones que corresponden a las últimas 24 horas, se actualiza 1 de fechas anteriores) para un total de 8,098, letalidad 1.1%. Total de casos activos tenemos 4,603; recuperados 743,384 para una

5,526,830; nuevas pruebas 3,528 para una positividad de 6.6% y nuevos casos 232.

letalidad de 98.3% y nuevos recuperados 612. Total de pruebas

Distribución de casos activos: en casa 4,381; en hoteles 40; en sala 154; en UCI 28; en aislamiento domiciliario 4,421 y hospitalizados 182.

Número de casos y defunciones según grupo de edad: de 20 años, 46; de 20 a 39, 362; de 40 a 59, 1,639; de 60 a 79, 3,726 y de 80 años 2,325.

A continuación, el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Rogelio Paredes preguntó que si se ha notado alguna disminución en la frecuencia y en la asistencia de la gente a la aplicación de la segunda o tercera dosis.

La ministra de Salud, encargada, señaló que efectivamente se ha visto una desaceleración en el proceso de vacunación. Indicó que hay un alto porcentaje de personas vacunadas sobretodo de 12 años en adelante, sin embargo, no vemos que se ha desarrollado un proceso de vacunación con la misma velocidad que con los adultos siendo esa la población de 5 a 11 años y pensamos que tiene mucho que ver con la desinformación lo que produce temor en algunos padres por la mala información mal fundada que no ha permitido que el nivel de esta población se diera al ritmo que queremos. No obstante, todavía están acudiendo a los centros de vacunación los niños acompañados por sus padres y los fines de semana acuden en mayor número y seguiremos con una campaña para incentivar a los familiares, ya que esa es la razón principal para que los niños puedan asistir a las clases presenciales.

La doctora Eyra Ruiz agregó que a partir de que inicien las clases el programa Panavac tendrá un programa dentro de las escuelas. Se anunciará después de que el señor Presidente lo apruebe. A su vez la ministra de Desarrollo Social, le interesó saber sobre los siete menores de edad que se encuentran hospitalizados y si padecen de alguna comorbilidad, me interesa porque nosotros atendemos a esa población en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).

De hecho, se tratan de niños muy pequeños, mencionó la doctora Moreno, incluso de meses, cuatro de ellos están en el Hospital José domingo De Obaldía y provienen de las áreas comarcales. Estos niños están teniendo una hospitalización mucho más larga por temas de bajo peso y desnutrición, uno de ellos, lamentablemente, con parasitosis severa.

Es bien importante resaltar el mensaje de la vacunación para proteger, precisamente a esos menores de cinco años que no se pueden vacunar para lograr esa inmunidad colectiva.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º27-22, que aprueba la incorporación de la suma de veinticuatro millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y un balboas con 41/100 (B/. 24,223,451.41) al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), para compensar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica por los aportes otorgados a sus clientes con tarifa de Baja Tensión Simple (BTS) y consumo de hasta 300 kWh mensuales, durante el segundo semestre de 2021.

El director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE), Francisco Álvarez mencionó que en el beneficio que se les da a los clientes que consumen hasta 300 kWh beneficia a más del 22% de los clientes de energía eléctrica que corresponde a 854,608 clientes.

Indicó, además, que el Fideicomiso FET tiene como objetivo estabilizar los precios de la energía a clientes de bajo consumo, a través de la transferencia de fondos a las empresas de distribución, los cuales deben ser traspasados en su totalidad a los consumidores finales.

Añadió que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos informó el monto de los descuentos otorgados durante el segundo semestre de 2021 por las empresas distribuidoras a sus clientes con tarifa de Baja Tensión Simple (BTS), para que estos sean compensados con aportes del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET).

Luego de sustentado el proyecto se aprobó la Resolución de Gabinete N.º27 de 2 de marzo de 2022.

Seguidamente, el Contralor General de la República, hizo una acotación a la crónica histórica de este país. Me di la tarea de contar en el día de hoy en el Consejo de Gabinete, percatándome que había nueve damas entre ministras encargadas y viceministras. Tal vez sea la primera vez en la historia que un Consejo de Gabinete tenga más damas presentes que varones.

V. Lo que proponga el Excelentísimo Señor Presidente de la República.

"Reiteró que trabajemos en equipo, no hay nada que no podamos superar si trabajamos en equipo, de una manera disciplinada, así como lo hemos demostrado en 2 años y medio.

Ejecuten su presupuesto, principalmente el de inversión aquellos ministerios que cuentan con ese presupuesto. Aprovechen la época seca y procedan a ejecutarlo de manera transparente.

VI Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete a las tres y cincuenta y cinco de la tarde (3:55 p.m.).

# LAURENTINO CORTIZO COHEN

Presidente de la República

La ministra de Gobierno, encargado

JUANA LÓPEZ

Cordobe

La ministra de Educación,

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

La ministra de Salud, encargada

IVETTE BERRIO

El ministro de Comercio e Industrias, encargado

**JUAN CARLOS SOSA** 

El ministro de Desarrollo Agropecuario, encargado

CARLO G. ROGNONI A.

El ministro de Economía y Finanzas,

HECTOR E. ALEXANDER H.

El ministro para Asuntos del Canal,

ARISTIDES ROYO

La ministra de Relaciones Exteriores, encargada

circui gada

MARTA ELIDA GORDON

La ministra de Obras Públicas, encargada

LIBRADA DE FRÍAS

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO ENRIQUE PAREDES ROBLE La ministra de Desarrollo Social, El ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO F. El ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN La ministra de Cultura,

JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN ministro de la Presidencia y secretario general del Consejo de Gabinete,

#### ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE

2 DE MARZO DE 2022

Salón Paz, Presidencia de la Repúblida

LAURENTINO CORTIZO COHEN

Presidente de la República

JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN Ministro de la Presidencia

UANA LÓPEZ O

Ministra de Gobierno, encargada

tinistra de Relaciones Exteriores, encargada

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

Ministra de Educación

LIBRADA DE FRÍAS

Ministra de Obras Públicas, encargada

IVETTE BERRIO

Ministra de Salud, encargada

Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral

JUAN CARLOS SOSA

Ministro de Comercio e Industrias, encargado

**ROGELIO** RIQUE PAREDES ROBLES

Ministro de Mivienda y Ordenamiento Territorial

CARLO G. ROGNONI A.

Ministro de Desarrollo Agropecuario,

encargado

MARÍA INÉS CASTILLO

Ministra de Desarrollo Social

HÉCTOR E. ALEXANDER H.

Ministro de Economía y Finanzas

JUAN MANUEL PINO F.

Ministro de Seguridad Pública

ARISTIDES ROYO

Ministro para Asuntos del Canal

Ministro de Ambiente

GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ

Ministra de Cultura